

**Fondo SAM Deuda Recompensa 4, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (RCOMP-4) administrado por SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirentes	Monto Mínimo de Inversión (\$)
Categoría	Corto Plazo - IDCP	"B1"	Personas Físicas	n/a
Clave de pizarra	RCOMP-4			
Calificación	AAA/2			
Fecha de Autorización	19 de diciembre de 2017			

**Importante:** El Valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

**Objetivo de Inversión**

El objetivo fundamental del Fondo será proteger el 100% del capital inicial del inversionista y ofrecer un rendimiento base al término del "Plazo de Protección de Capital". El Fondo buscará además ofrecer un rendimiento adicional. El Fondo invertirá sus activos principalmente en valores de deuda gubernamentales y bancarios, nacionales y/o extranjeros denominados en moneda nacional, pudiendo invertir hasta el 100% del activo neto del Fondo en valores estructurados. La estructura de cartera del Fondo permitirá proteger el Capital del inversionista de los riesgos de mercado al vencimiento del "Plazo de Protección de Capital", el cual será ampliamente difundido por los medios establecidos en el contrato celebrado entre la Distribuidora y los accionistas del Fondo y cualquier otro medio que la Distribuidora defina. El horizonte de inversión del Fondo es de corto plazo (menor o igual a un año), que es el periodo recomendado para que el inversionista pueda obtener resultados de la estrategia de inversión.

**Información Relevante**

La combinación y selección de activos protegerá el 100% de la inversión del capital y ofrecerá un rendimiento base al vencimiento del plazo de protección de capital del Fondo. "El Fondo de inversión, no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: Las funciones de la asamblea de accionistas, así como y las actividades del consejo de administración están encomendadas a la Sociedad Operadora. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha la Sociedad Operadora".

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.208% con un probabilidad de 95.000%.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$2.08 pesos por cada \$1,000 pesos invertidos. **(Este dato es solo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).**

**Tabla de Escenarios:**

Considerando una inversión inicial de \$10,000 pesos, se muestra la siguiente tabla con tres posibles escenarios al vencimiento del "Plazo de Protección de Capital".  
 Plazo de Protección de Capital: 01 de julio al 31 de diciembre de 2019.

Escenario	Resultado	Comentario
Positivo	\$10,266.88	El rendimiento al final del vencimiento no depende del mercado
Base	\$10,266.88	El rendimiento al final del vencimiento no depende del mercado
Negativo	\$10,266.88	El rendimiento al final del vencimiento no depende del mercado

Para mayor detalle, favor de consultar directamente a su Asesor.

**Régimen y política de inversión**

- El Fondo sigue una estrategia de inversión pasiva en la toma de riesgos, donde se seleccionan instrumentos de deuda para proteger el 100% del capital y otorgar un rendimiento base, con la posibilidad de otorgar un rendimiento adicional al final del "Plazo de Protección de Capital".
- El Fondo podrá invertir entre el 80% y el 100% en valores de deuda gubernamentales y bancarios, nacionales y/o extranjeros denominados en moneda nacional, pudiendo invertir hasta el 100% en valores estructurados y hasta el 50% en instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a tasas de interés y/o unidades de inversión.
- El Fondo podrá invertir en mercados de deuda y de renta variable nacionales y/o extranjeros denominados en moneda nacional y/o extranjera. La calificación de los

valores en los que invierta el fondo que no sean deuda soberana, así como de las contrapartes con las que se realizan las inversiones en valores estructurados y/o instrumentos financieros deberán ubicarse principalmente dentro de los 2 primeros niveles de la calificación otorgada por alguna agencia calificadora de valores (Ejemplo: AAA ó AA) y de forma complementaria previa autorización del Comité de Riesgos en valores con calificación mínima de BB.

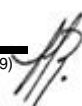
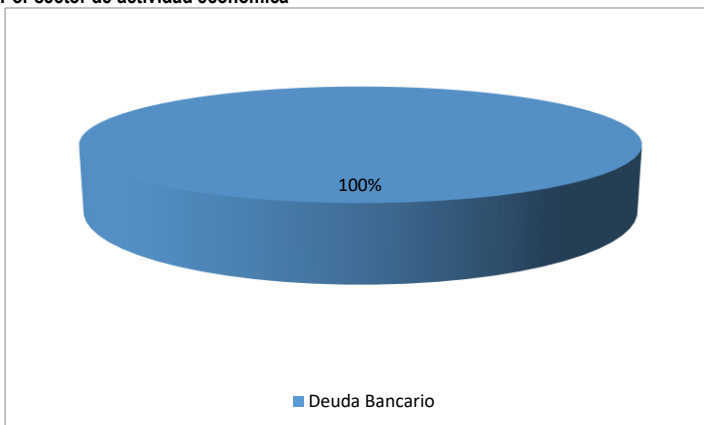
- El rendimiento del Fondo no sigue el desempeño de algún índice, variable o modelo financiero en particular.
- El Fondo podrá invertir hasta en un 100% de su activo neto en valores emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece la Operadora.
- El Fondo podrá celebrar operaciones de préstamo de valores, con instrumentos financieros derivados principalmente para la toma de riesgos y/o con valores estructurados. El Fondo no invertirá en títulos fiduciarios de capital o valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al: 30 de agosto de 2019

Activo objeto de inversión					
Clave de pizarra	Emisora	Nombre	Tipo	Monto (\$)	%
BACMEXT 19522	BACMEXT	NA	Deuda Bancario	1,796,741	99.64
BACMEXT 19351	BACMEXT	NA	Deuda Bancario	6,546	0.36
<b>Cartera Total</b>				<b>1,803,287</b>	<b>100%</b>

**Por sector de actividad económica**



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Pagadas por el cliente				
Concepto	Subclase "B1"		Serie más representativa "B1"	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	0.00	0.00	0.00	0.00
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio por asesoría	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de custodia de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de administración de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibirá por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por la Fondo de Inversión				
Concepto	Subclase "B1"		Serie más representativa "B1"	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	3.10	30.98	3.10	30.98
Administración de activos / sobre desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00
Distribución de acciones**	0.00	0.00	0.00	0.00
Valuación de acciones	n/s	0.03	n/s	0.03
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de valores del FI	0.00	0.00	0.00	0.00
Contabilidad	n/s	0.03	n/s	0.03
Otras	0.03	0.35	0.03	0.35
<b>Total</b>	<b>3.14</b>	<b>31.39</b>	<b>3.14</b>	<b>31.39</b>

\* %= Porcentaje anual sobre activos netos. \* \$ = Importe anual en pesos por cada \$1,000 de inversión. Otras = Proveedor de precios y cuotas de inspección y vigilancia. n/s: No significativo

\*\* La comisión por Distribución de Acciones se encuentra incluida en el rubro de Administración de Activos. Los datos indicados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA)\*

Políticas para la compra-venta de acciones durante el "Plazo de Oferta"

Plazo mínimo de permanencia	No existe	Liquidez	A través del Fondo Recolector
Recepción de órdenes	A través del Fondo Recolector	Horario	Ver políticas del Fondo Recolector
Ejecución de operaciones	Ver políticas del Fondo Recolector	Límites de recompra	Ver políticas del Fondo Recolector
Liquidación de operaciones	Ver políticas del Fondo Recolector	Diferencial	Ver políticas del Fondo Recolector

\* El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el Fondo.

Políticas para la venta de acciones durante el "Plazo de Protección de Capital"

Nota: A partir del inicio del "Plazo de Protección de Capital", el inversionista no podrá solicitar órdenes de venta totales o parciales de acciones, en forma directa al Fondo. Por lo que sólo podrán obtener liquidez a través de "El Fideicomiso"

Plazo mínimo de permanencia	1 mes	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	Compras: A través del Fondo Recolector Ventas Anticipadas: Penúltimo día hábil de cada mes. Ventas al Vencimiento: Penúltimo día hábil del mes, en que vencerá el "Plazo de Protección de Capital"	Horario	Hasta las 13:30 hrs.
Ejecución de operaciones	24 hrs después de su solicitud	Límites de recompra	100%
Liquidación de operaciones	El mismo día de su ejecución	Diferencial	El Fondo no ha aplicado diferencial alguno

Prestadores de servicios

Operadora	SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	-SAM Asset Management, S.A. de C.V. -Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V. -Banco Santander México, S.A.
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de Valores	Standard & Poor's, S.A de C.V

Centro de atención a inversionistas

Contacto	Unidad Especializada de Atención a Clientes
Número Telefónico	4122-9115 y 4122-9116
Horario	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas.

Página(s) electrónica(s)

Operadora	<a href="http://www.samassetmanagement.com.mx">www.samassetmanagement.com.mx</a>
Distribuidoras	<a href="http://www.santander.com.mx">www.santander.com.mx</a>

Advertencias

El Fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de inversión.

Para mayor información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra el Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del Fondo de inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de inversión como válidos.



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Pagadas por el cliente				
Concepto	Subclase "B2"		Serie más representativa "B1"	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	0.00	0.00	0.00	0.00
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio por asesoría	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de custodia de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de administración de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibirá por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por la Fondo de Inversión				
Concepto	Subclase "B2"		Serie más representativa "B1"	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	2.36	23.55	3.10	30.98
Administración de activos / sobre desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00
Distribución de acciones**	0.00	0.00	0.00	0.00
Valuación de acciones	n/s	0.03	n/s	0.03
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de valores del FI	0.00	0.00	0.00	0.00
Contabilidad	n/s	0.03	n/s	0.03
Otras	0.03	0.35	0.03	0.35
<b>Total</b>	<b>2.40</b>	<b>23.96</b>	<b>3.14</b>	<b>31.39</b>

\* %= Porcentaje anual sobre activos netos. \* \$ = Importe anual en pesos por cada \$1,000 de inversión. Otras = Proveedor de precios y cuotas de inspección y vigilancia. n/s: No significativo

\*\* La comisión por Distribución de Acciones se encuentra incluida en el rubro de Administración de Activos. Los datos indicados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA)\*

Políticas para la compra-venta de acciones durante el "Plazo de Oferta"

Plazo mínimo de permanencia	No existe	Liquidez	A través del Fondo Recolector
Recepción de órdenes	A través del Fondo Recolector	Horario	Ver políticas del Fondo Recolector
Ejecución de operaciones	Ver políticas del Fondo Recolector	Límites de recompra	Ver políticas del Fondo Recolector
Liquidación de operaciones	Ver políticas del Fondo Recolector	Diferencial	Ver políticas del Fondo Recolector

\* El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el Fondo.

Políticas para la venta de acciones durante el "Plazo de Protección de Capital"

Nota: A partir del inicio del "Plazo de Protección de Capital", el inversionista no podrá solicitar órdenes de venta totales o parciales de acciones, en forma directa al Fondo. Por lo que sólo podrán obtener liquidez a través de "El Fideicomiso"

Plazo mínimo de permanencia	1 mes	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	Compras: A través del Fondo Recolector Ventas Anticipadas: Penúltimo día hábil de cada mes. Ventas al Vencimiento: Penúltimo día hábil del mes, en que vencerá el "Plazo de Protección de Capital"	Horario	Hasta las 13:30 hrs.
Ejecución de operaciones	24 hrs después de su solicitud	Límites de recompra	100%
Liquidación de operaciones	El mismo día de su ejecución	Diferencial	El Fondo no ha aplicado diferencial alguno

Prestadores de servicios

Operadora	SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	-SAM Asset Management, S.A. de C.V. -Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V. -Banco Santander México, S.A.
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de Valores	Standard & Poor's, S.A de C.V

Centro de atención a inversionistas

Contacto	Unidad Especializada de Atención a Clientes
Número Telefónico	4122-9115 y 4122-9116
Horario	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas.

Página(s) electrónica(s)

Operadora	<a href="http://www.samassetmanagement.com.mx">www.samassetmanagement.com.mx</a>
Distribuidoras	<a href="http://www.santander.com.mx">www.santander.com.mx</a>

Advertencias

El Fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de inversión.

Para mayor información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra el Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del Fondo de inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de inversión como válidos.

Fondo SAM Deuda Recompensa 4, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (RCOMP-4) administrado por SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirentes	Monto Mínimo de Inversión (\$)
<b>Categoría</b>	Corto Plazo - IDCP	"B3"	Personas Físicas	1,000,000
<b>Clave de pizarra</b>	RCOMP-4			
<b>Calificación</b>	AAA/2			
<b>Fecha de Autorización</b>	19 de diciembre de 2017			

**Importante:** El Valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

**Objetivo de Inversión**

El objetivo fundamental del Fondo será proteger el 100% del capital inicial del inversionista y ofrecer un rendimiento base al término del "Plazo de Protección de Capital". El Fondo buscará además ofrecer un rendimiento adicional. El Fondo invertirá sus activos principalmente en valores de deuda gubernamentales y bancarios, nacionales y/o extranjeros denominados en moneda nacional, pudiendo invertir hasta el 100% del activo neto del Fondo en valores estructurados. La estructura de cartera del Fondo permitirá proteger el Capital del inversionista de los riesgos de mercado al vencimiento del "Plazo de Protección de Capital", el cual será ampliamente difundido por los medios establecidos en el contrato celebrado entre la Distribuidora y los accionistas del Fondo y cualquier otro medio que la Distribuidora defina. El horizonte de inversión del Fondo es de corto plazo (menor o igual a un año), que es el periodo recomendado para que el inversionista pueda obtener resultados de la estrategia de inversión.

**Información Relevante**

La combinación y selección de activos protegerá el 100% de la inversión del capital y ofrecerá un rendimiento base al vencimiento del plazo de protección de capital del Fondo. "El Fondo de inversión, no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario. Las funciones de la asamblea de accionistas, así como y las actividades del consejo de administración están encomendadas a la Sociedad Operadora. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha la Sociedad Operadora".

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.208% con un probabilidad de 95.000%.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$2.08 pesos por cada \$1,000 pesos invertidos. **(Este dato es solo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).**

**Tabla de Escenarios:**

Considerando una inversión inicial de \$10,000 pesos, se muestra la siguiente tabla con tres posibles escenarios al vencimiento del "Plazo de Protección de Capital".  
Plazo de Protección de Capital: 01 de julio al 31 de diciembre de 2019.

Escenario	Resultado	Comentario
Positivo	\$10,325.33	El rendimiento al final del vencimiento no depende del mercado
Base	\$10,325.33	El rendimiento al final del vencimiento no depende del mercado
Negativo	\$10,325.33	El rendimiento al final del vencimiento no depende del mercado

Para mayor detalle, favor de consultar directamente a su Asesor.

**Régimen y política de inversión**

- a) El Fondo sigue una estrategia de inversión pasiva en la toma de riesgos, donde se seleccionan instrumentos de deuda para proteger el 100% del capital y otorgar un rendimiento base, con la posibilidad de otorgar un rendimiento adicional al final del "Plazo de Protección de Capital".
- b) El Fondo podrá invertir entre el 80% y el 100% en valores de deuda gubernamentales y bancarios, nacionales y/o extranjeros denominados en moneda nacional, pudiendo invertir hasta el 100% en valores estructurados y hasta el 50% en instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a tasas de interés y/o unidades de inversión.
- c) El Fondo podrá invertir en mercados de deuda y de renta variable nacionales y/o extranjeros denominados en moneda nacional y/o extranjera. La calificación de los

valores en los que invierta el fondo que no sean deuda soberana, así como de las contrapartes con las que se realizan las inversiones en valores estructurados y/o instrumentos financieros deberán ubicarse principalmente dentro de los 2 primeros niveles de la calificación otorgada por alguna agencia calificadora de valores (Ejemplo: AAA ó AA) y de forma complementaria previa autorización del Comité de Riesgos en valores con calificación mínima de BB.

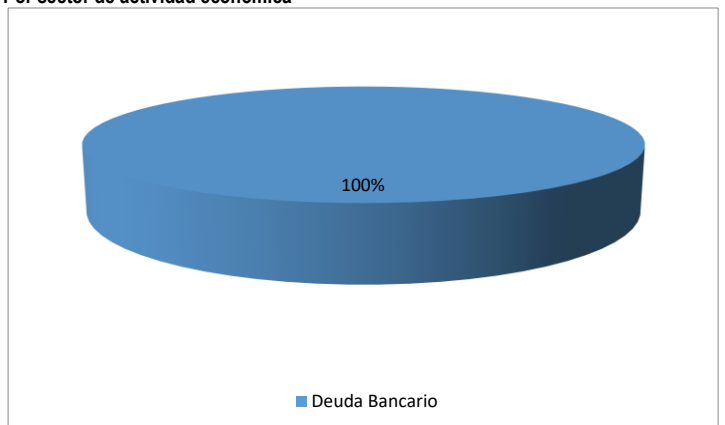
- d) El rendimiento del Fondo no sigue el desempeño de algún índice, variable o modelo financiero en particular.
- e) El Fondo podrá invertir hasta en un 100% de su activo neto en valores emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece la Operadora.
- f) El Fondo podrá celebrar operaciones de préstamo de valores, con instrumentos financieros derivados principalmente para la toma de riesgos y/o con valores estructurados. El Fondo no invertirá en títulos fiduciarios de capital o valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al: 30 de agosto de 2019

Activo objeto de inversión					
Clave de pizarra	Emisora	Nombre	Tipo	Monto (\$)	%
BACMEXT 19522	BACMEXT	NA	Deuda Bancario	1,796,741	99.64
BACMEXT 19351	BACMEXT	NA	Deuda Bancario	6,546	0.36
<b>Cartera Total</b>				<b>1,803,287</b>	<b>100%</b>

**Por sector de actividad económica**



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Pagadas por el cliente				
Concepto	Subclase "B3"		Serie más representativa "B1"	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	0.00	0.00	0.00	0.00
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio por asesoría	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de custodia de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de administración de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibirá por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por la Fondo de Inversión				
Concepto	Subclase "B3"		Serie más representativa "B1"	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	1.95	19.49	3.10	30.98
Administración de activos / sobre desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00
Distribución de acciones**	0.00	0.00	0.00	0.00
Valuación de acciones	n/s	0.03	n/s	0.03
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de valores del FI	0.00	0.00	0.00	0.00
Contabilidad	n/s	0.03	n/s	0.03
Otras	0.03	0.35	0.03	0.35
<b>Total</b>	<b>1.99</b>	<b>19.90</b>	<b>3.14</b>	<b>31.39</b>

\* %= Porcentaje anual sobre activos netos. \* \$ = Importe anual en pesos por cada \$1,000 de inversión. Otras = Proveedor de precios y cuotas de inspección y vigilancia. n/s: No significativo

\*\* La comisión por Distribución de Acciones se encuentra incluida en el rubro de Administración de Activos. Los datos indicados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA)\*

Políticas para la compra-venta de acciones durante el "Plazo de Oferta"

Plazo mínimo de permanencia	No existe	Liquidez	A través del Fondo Recolector
Recepción de órdenes	A través del Fondo Recolector	Horario	Ver políticas del Fondo Recolector
Ejecución de operaciones	Ver políticas del Fondo Recolector	Límites de recompra	Ver políticas del Fondo Recolector
Liquidación de operaciones	Ver políticas del Fondo Recolector	Diferencial	Ver políticas del Fondo Recolector

\* El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el Fondo.

Políticas para la venta de acciones durante el "Plazo de Protección de Capital"

Nota: A partir del inicio del "Plazo de Protección de Capital", el inversionista no podrá solicitar órdenes de venta totales o parciales de acciones, en forma directa al Fondo. Por lo que sólo podrán obtener liquidez a través de "El Fideicomiso"

Plazo mínimo de permanencia	1 mes	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	Compras: A través del Fondo Recolector Ventas Anticipadas: Penúltimo día hábil de cada mes. Ventas al Vencimiento: Penúltimo día hábil del mes, en que vencerá el "Plazo de Protección de Capital"	Horario	Hasta las 13:30 hrs.
Ejecución de operaciones	24 hrs después de su solicitud	Límites de recompra	100%
Liquidación de operaciones	El mismo día de su ejecución	Diferencial	El Fondo no ha aplicado diferencial alguno

Prestadores de servicios

Operadora	SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	-SAM Asset Management, S.A. de C.V. -Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V. -Banco Santander México, S.A.
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de Valores	Standard & Poor's, S.A de C.V

Centro de atención a inversionistas

Contacto	Unidad Especializada de Atención a Clientes
Número Telefónico	4122-9115 y 4122-9116
Horario	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas.

Página(s) electrónica(s)

Operadora	<a href="http://www.samassetmanagement.com.mx">www.samassetmanagement.com.mx</a>
Distribuidoras	<a href="http://www.santander.com.mx">www.santander.com.mx</a>

Advertencias

El Fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de inversión.

Para mayor información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra el Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del Fondo de inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de inversión como válidos.

Fondo SAM Deuda Recompensa 4, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (RCOMP-4) administrado por SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirentes	Monto Mínimo de Inversión (\$)
Categoría	Corto Plazo - IDCP	"C2"	Personas Físicas	200,000
Clave de pizarra	RCOMP-4			
Calificación	AAA/2			
Fecha de Autorización	19 de diciembre de 2017			

**Importante:** El Valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

**Objetivo de Inversión**

El objetivo fundamental del Fondo será proteger el 100% del capital inicial del inversionista y ofrecer un rendimiento base al término del "Plazo de Protección de Capital". El Fondo buscará además ofrecer un rendimiento adicional. El Fondo invertirá sus activos principalmente en valores de deuda gubernamentales y bancarios, nacionales y/o extranjeros denominados en moneda nacional, pudiendo invertir hasta el 100% del activo neto del Fondo en valores estructurados. La estructura de cartera del Fondo permitirá proteger el Capital del inversionista de los riesgos de mercado al vencimiento del "Plazo de Protección de Capital", el cual será ampliamente difundido por los medios establecidos en el contrato celebrado entre la Distribuidora y los accionistas del Fondo y cualquier otro medio que la Distribuidora defina. El horizonte de inversión del Fondo es de corto plazo (menor o igual a un año), que es el periodo recomendado para que el inversionista pueda obtener resultados de la estrategia de inversión.

**Información Relevante**

La combinación y selección de activos protegerá el 100% de la inversión del capital y ofrecerá un rendimiento base al vencimiento del plazo de protección de capital del Fondo. "El Fondo de inversión, no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: Las funciones de la asamblea de accionistas, así como y las actividades del consejo de administración están encomendadas a la Sociedad Operadora. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha la Sociedad Operadora".

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.208% con un probabilidad de 95.000%.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$2.08 pesos por cada \$1,000 pesos invertidos. **(Este dato es solo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).**

**Tabla de Escenarios:**

Considerando una inversión inicial de \$10,000 pesos, se muestra la siguiente tabla con tres posibles escenarios al vencimiento del "Plazo de Protección de Capital". Plazo de Protección de Capital: 01 de julio al 31 de diciembre de 2019.

Escenario	Resultado	Comentario
Positivo	\$10,355.83	El rendimiento al final del vencimiento no depende del mercado
Base	\$10,355.83	El rendimiento al final del vencimiento no depende del mercado
Negativo	\$10,355.83	El rendimiento al final del vencimiento no depende del mercado

Para mayor detalle, favor de consultar directamente a su Asesor.

**Régimen y política de inversión**

- a) El Fondo sigue una estrategia de inversión pasiva en la toma de riesgos, donde se seleccionan instrumentos de deuda para proteger el 100% del capital y otorgar un rendimiento base, con la posibilidad de otorgar un rendimiento adicional al final del "Plazo de Protección de Capital".
- b) El Fondo podrá invertir entre el 80% y el 100% en valores de deuda gubernamentales y bancarios, nacionales y/o extranjeros denominados en moneda nacional, pudiendo invertir hasta el 100% en valores estructurados y hasta el 50% en instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a tasas de interés y/o unidades de inversión.
- c) El Fondo podrá invertir en mercados de deuda y de renta variable nacionales y/o extranjeros denominados en moneda nacional y/o extranjera. La calificación de los

valores en los que invierta el fondo que no sean deuda soberana, así como de las contrapartes con las que se realizan las inversiones en valores estructurados y/o instrumentos financieros deberán ubicarse principalmente dentro de los 2 primeros niveles de la calificación otorgada por alguna agencia calificadora de valores (Ejemplo: AAA ó AA) y de forma complementaria previa autorización del Comité de Riesgos en valores con calificación mínima de BB.

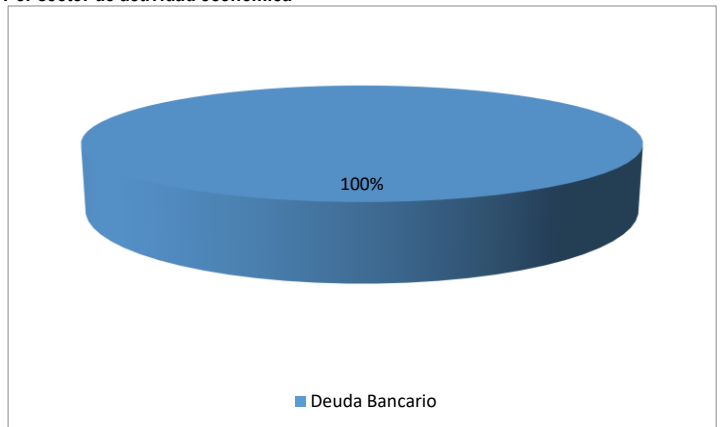
- d) El rendimiento del Fondo no sigue el desempeño de algún índice, variable o modelo financiero en particular.
- e) El Fondo podrá invertir hasta en un 100% de su activo neto en valores emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece la Operadora.
- f) El Fondo podrá celebrar operaciones de préstamo de valores, con instrumentos financieros derivados principalmente para la toma de riesgos y/o con valores estructurados. El Fondo no invertirá en títulos fiduciarios de capital o valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al: 30 de agosto de 2019

Activo objeto de inversión					
Clave de pizarra	Emisora	Nombre	Tipo	Monto (\$)	%
BACMEXT 19522	BACMEXT	NA	Deuda Bancario	1,796,741	99.64
BACMEXT 19351	BACMEXT	NA	Deuda Bancario	6,546	0.36
<b>Cartera Total</b>				<b>1,803,287</b>	<b>100%</b>

**Por sector de actividad económica**



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Pagadas por el cliente				
Concepto	Subclase "C2"		Serie más representativa "B1"	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	0.00	0.00	0.00	0.00
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio por asesoría	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de custodia de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de administración de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibirá por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por la Fondo de Inversión				
Concepto	Subclase "C2"		Serie más representativa "B1"	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	1.35	13.46	3.10	30.98
Administración de activos / sobre desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00
Distribución de acciones**	0.00	0.00	0.00	0.00
Valuación de acciones	n/s	0.03	n/s	0.03
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de valores del FI	0.00	0.00	0.00	0.00
Contabilidad	n/s	0.03	n/s	0.03
Otras	0.04	0.35	0.03	0.35
<b>Total</b>	<b>1.39</b>	<b>13.86</b>	<b>3.14</b>	<b>31.39</b>

\* %= Porcentaje anual sobre activos netos. \* \$ = Importe anual en pesos por cada \$1,000 de inversión. Otras = Proveedor de precios y cuotas de inspección y vigilancia. n/s: No significativo

\*\* La comisión por Distribución de Acciones se encuentra incluida en el rubro de Administración de Activos. Los datos indicados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA)\*

Políticas para la compra-venta de acciones durante el "Plazo de Oferta"

Plazo mínimo de permanencia	No existe	Liquidez	A través del Fondo Recolector
Recepción de órdenes	A través del Fondo Recolector	Horario	Ver políticas del Fondo Recolector
Ejecución de operaciones	Ver políticas del Fondo Recolector	Límites de recompra	Ver políticas del Fondo Recolector
Liquidación de operaciones	Ver políticas del Fondo Recolector	Diferencial	Ver políticas del Fondo Recolector

\* El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el Fondo.

Políticas para la venta de acciones durante el "Plazo de Protección de Capital"

Nota: A partir del inicio del "Plazo de Protección de Capital", el inversionista no podrá solicitar órdenes de venta totales o parciales de acciones, en forma directa al Fondo. Por lo que sólo podrán obtener liquidez a través de "El Fideicomiso"

Plazo mínimo de permanencia	1 mes	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	Compras: A través del Fondo Recolector Ventas Anticipadas: Penúltimo día hábil de cada mes. Ventas al Vencimiento: Penúltimo día hábil del mes, en que vencerá el "Plazo de Protección de Capital"	Horario	Hasta las 13:30 hrs.
Ejecución de operaciones	24 hrs después de su solicitud	Límites de recompra	100%
Liquidación de operaciones	El mismo día de su ejecución	Diferencial	El Fondo no ha aplicado diferencial alguno

Prestadores de servicios

Operadora	SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	-SAM Asset Management, S.A. de C.V. -Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V. -Banco Santander México, S.A.
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de Valores	Standard & Poor's, S.A de C.V

Centro de atención a inversionistas

Contacto	Unidad Especializada de Atención a Clientes
Número Telefónico	4122-9115 y 4122-9116
Horario	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas.

Página(s) electrónica(s)

Operadora	<a href="http://www.samassetmanagement.com.mx">www.samassetmanagement.com.mx</a>
Distribuidoras	<a href="http://www.santander.com.mx">www.santander.com.mx</a>

Advertencias

El Fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de inversión.

Para mayor información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra el Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del Fondo de inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de inversión como válidos.



Fondo SAM Deuda Recompensa 4, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (RCOMP-4) administrado por SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirentes	Monto Mínimo de Inversión (\$)
Categoría	Corto Plazo - IDCP	"C3"	Personas Físicas	1,000,000
Clave de pizarra	RCOMP-4			
Calificación	AAA/2			
Fecha de Autorización	19 de diciembre de 2017			

**Importante:** El Valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El objetivo fundamental del Fondo será proteger el 100% del capital inicial del inversionista y ofrecer un rendimiento base al término del "Plazo de Protección de Capital". El Fondo buscará además ofrecer un rendimiento adicional. El Fondo invertirá sus activos principalmente en valores de deuda gubernamentales y bancarios, nacionales y/o extranjeros denominados en moneda nacional, pudiendo invertir hasta el 100% del activo neto del Fondo en valores estructurados. La estructura de cartera del Fondo permitirá proteger el Capital del inversionista de los riesgos de mercado al vencimiento del "Plazo de Protección de Capital", el cual será ampliamente difundido por los medios establecidos en el contrato celebrado entre la Distribuidora y los accionistas del Fondo y cualquier otro medio que la Distribuidora defina. El horizonte de inversión del Fondo es de corto plazo (menor o igual a un año), que es el periodo recomendado para que el inversionista pueda obtener resultados de la estrategia de inversión.

#### Información Relevante

La combinación y selección de activos protegerá el 100% de la inversión del capital y ofrecerá un rendimiento base al vencimiento del plazo de protección de capital del Fondo. "El Fondo de inversión, no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario. Las funciones de la asamblea de accionistas, así como y las actividades del consejo de administración están encomendadas a la Sociedad Operadora. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha la Sociedad Operadora".

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.208% con una probabilidad de 95.000%.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$2.08 pesos por cada \$1,000 pesos invertidos. **(Este dato es solo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).**

#### Tabla de Escenarios:

Considerando una inversión inicial de \$10,000 pesos, se muestra la siguiente tabla con tres posibles escenarios al vencimiento del "Plazo de Protección de Capital".  
 Plazo de Protección de Capital: 01 de julio al 31 de diciembre de 2019.

Escenario	Resultado	Comentario
Positivo	\$10,368.54	El rendimiento al final del vencimiento no depende del mercado
Base	\$10,368.54	El rendimiento al final del vencimiento no depende del mercado
Negativo	\$10,368.54	El rendimiento al final del vencimiento no depende del mercado

Para mayor detalle, favor de consultar directamente a su Asesor.

#### Régimen y política de inversión

- El Fondo sigue una estrategia de inversión pasiva en la toma de riesgos, donde se seleccionan instrumentos de deuda para proteger el 100% del capital y otorgar un rendimiento base, con la posibilidad de otorgar un rendimiento adicional al final del "Plazo de Protección de Capital".
- El Fondo podrá invertir entre el 80% y el 100% en valores de deuda gubernamentales y bancarios, nacionales y/o extranjeros denominados en moneda nacional, pudiendo invertir hasta el 100% en valores estructurados y hasta el 50% en instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a tasas de interés y/o unidades de inversión.
- El Fondo podrá invertir en mercados de deuda y de renta variable nacionales y/o extranjeros denominados en moneda nacional y/o extranjera. La calificación de los

valores en los que invierta el fondo que no sean deuda soberana, así como de las contrapartes con las que se realizan las inversiones en valores estructurados y/o instrumentos financieros deberán ubicarse principalmente dentro de los 2 primeros niveles de la calificación otorgada por alguna agencia calificadora de valores (Ejemplo: AAA ó AA) y de forma complementaria previa autorización del Comité de Riesgos en valores con calificación mínima de BB.

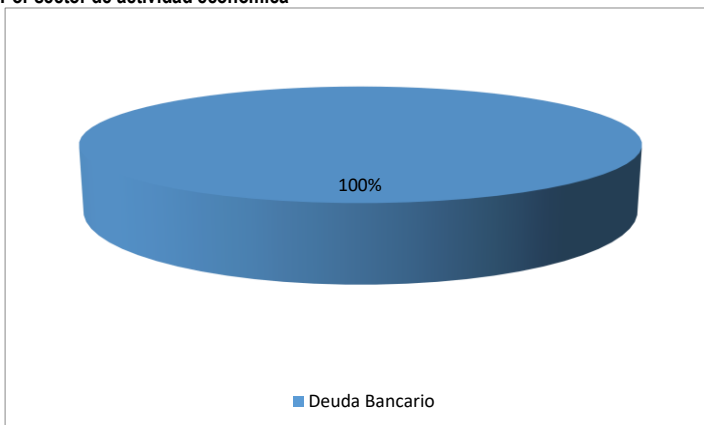
- El rendimiento del Fondo no sigue el desempeño de algún índice, variable o modelo financiero en particular.
- El Fondo podrá invertir hasta en un 100% de su activo neto en valores emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece la Operadora.
- El Fondo podrá celebrar operaciones de préstamo de valores, con instrumentos financieros derivados principalmente para la toma de riesgos y/o con valores estructurados. El Fondo no invertirá en títulos fiduciarios de capital o valores respaldados por activos.

#### Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al: 30 de agosto de 2019

Activo objeto de inversión					
Clave de pizarra	Emisora	Nombre	Tipo	Monto (\$)	%
BACMEXT 19522	BACMEXT	NA	Deuda Bancario	1,796,741	99.64
BACMEXT 19351	BACMEXT	NA	Deuda Bancario	6,546	0.36
<b>Cartera Total</b>				<b>1,803,287</b>	<b>100%</b>

#### Por sector de actividad económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Pagadas por el cliente				
Concepto	Subclase "C3"		Serie más representativa "B1"	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	0.00	0.00	0.00	0.00
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio por asesoría	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de custodia de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de administración de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibirá por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por la Fondo de Inversión				
Concepto	Subclase "C3"		Serie más representativa "B1"	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	1.10	11.02	3.10	30.98
Administración de activos / sobre desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00
Distribución de acciones**	0.00	0.00	0.00	0.00
Valuación de acciones	n/s	0.03	n/s	0.03
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de valores del FI	0.00	0.00	0.00	0.00
Contabilidad	n/s	0.03	n/s	0.03
Otras	0.03	0.35	0.03	0.35
<b>Total</b>	<b>1.14</b>	<b>11.43</b>	<b>3.14</b>	<b>31.39</b>

\* %= Porcentaje anual sobre activos netos. \* \$ = Importe anual en pesos por cada \$1,000 de inversión. Otras = Proveedor de precios y cuotas de inspección y vigilancia. n/s: No significativo

\*\* La comisión por Distribución de Acciones se encuentra incluida en el rubro de Administración de Activos. Los datos indicados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA)\*

Políticas para la compra-venta de acciones durante el "Plazo de Oferta"

Plazo mínimo de permanencia	No existe	Liquidez	A través del Fondo Recolector
Recepción de órdenes	A través del Fondo Recolector	Horario	Ver políticas del Fondo Recolector
Ejecución de operaciones	Ver políticas del Fondo Recolector	Límites de recompra	Ver políticas del Fondo Recolector
Liquidación de operaciones	Ver políticas del Fondo Recolector	Diferencial	Ver políticas del Fondo Recolector

\* El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el Fondo.

Políticas para la venta de acciones durante el "Plazo de Protección de Capital"

Nota: A partir del inicio del "Plazo de Protección de Capital", el inversionista no podrá solicitar órdenes de venta totales o parciales de acciones, en forma directa al Fondo. Por lo que sólo podrán obtener liquidez a través de "El Fideicomiso"

Plazo mínimo de permanencia	1 mes	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	Compras: A través del Fondo Recolector Ventas Anticipadas: Penúltimo día hábil de cada mes. Ventas al Vencimiento: Penúltimo día hábil del mes, en que vencerá el "Plazo de Protección de Capital"	Horario	Hasta las 13:30 hrs.
Ejecución de operaciones	24 hrs después de su solicitud	Límites de recompra	100%
Liquidación de operaciones	El mismo día de su ejecución	Diferencial	El Fondo no ha aplicado diferencial alguno

Prestadores de servicios

Operadora	SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	-SAM Asset Management, S.A. de C.V. -Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V. -Banco Santander México, S.A.
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de Valores	Standard & Poor's, S.A de C.V

Centro de atención a inversionistas

Contacto	Unidad Especializada de Atención a Clientes
Número Telefónico	4122-9115 y 4122-9116
Horario	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas.

Página(s) electrónica(s)

Operadora	<a href="http://www.samassetmanagement.com.mx">www.samassetmanagement.com.mx</a>
Distribuidoras	<a href="http://www.santander.com.mx">www.santander.com.mx</a>

Advertencias

El Fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de inversión.

Para mayor información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra el Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del Fondo de inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de inversión como válidos.

Fondo SAM Deuda Recompensa 4, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (RCOMP-4) administrado por SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirentes	Monto Mínimo de Inversión (\$)
<b>Categoría</b>	Corto Plazo - IDCP	"E"	Personas Morales No Contribuyentes	n/a
<b>Clave de pizarra</b>	RCOMP-4			
<b>Calificación</b>	AAA/2			
<b>Fecha de Autorización</b>	19 de diciembre de 2017			

**Importante:** El Valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El objetivo fundamental del Fondo será proteger el 100% del capital inicial del inversionista y ofrecer un rendimiento base al término del "Plazo de Protección de Capital". El Fondo buscará además ofrecer un rendimiento adicional. El Fondo invertirá sus activos principalmente en valores de deuda gubernamentales y bancarios, nacionales y/o extranjeros denominados en moneda nacional, pudiendo invertir hasta el 100% del activo neto del Fondo en valores estructurados. La estructura de cartera del Fondo permitirá proteger el Capital del inversionista de los riesgos de mercado al vencimiento del "Plazo de Protección de Capital", el cual será ampliamente difundido por los medios establecidos en el contrato celebrado entre la Distribuidora y los accionistas del Fondo y cualquier otro medio que la Distribuidora defina. El horizonte de inversión del Fondo es de corto plazo (menor o igual a un año), que es el periodo recomendado para que el inversionista pueda obtener resultados de la estrategia de inversión.

#### Información Relevante

La combinación y selección de activos protegerá el 100% de la inversión del capital y ofrecerá un rendimiento base al vencimiento del plazo de protección de capital del Fondo. "El Fondo de inversión, no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: Las funciones de la asamblea de accionistas, así como y las actividades del consejo de administración están encomendadas a la Sociedad Operadora. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha la Sociedad Operadora".

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.208% con un probabilidad de 95.000%.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$2.08 pesos por cada \$1,000 pesos invertidos. **(Este dato es solo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).**

#### Tabla de Escenarios:

Considerando una inversión inicial de \$10,000 pesos, se muestra la siguiente tabla con tres posibles escenarios al vencimiento del "Plazo de Protección de Capital".

Plazo de Protección de Capital: 01 de julio al 31 de diciembre de 2019.

Escenario	Resultado	Comentario
Positivo	\$10,419.38	El rendimiento al final del vencimiento no depende del mercado
Base	\$10,419.38	El rendimiento al final del vencimiento no depende del mercado
Negativo	\$10,419.38	El rendimiento al final del vencimiento no depende del mercado

Para mayor detalle, favor de consultar directamente a su Asesor.

#### Régimen y política de inversión

- El Fondo sigue una estrategia de inversión pasiva en la toma de riesgos, donde se seleccionan instrumentos de deuda para proteger el 100% del capital y otorgar un rendimiento base, con la posibilidad de otorgar un rendimiento adicional al final del "Plazo de Protección de Capital".
- El Fondo podrá invertir entre el 80% y el 100% en valores de deuda gubernamentales y bancarios, nacionales y/o extranjeros denominados en moneda nacional, pudiendo invertir hasta el 100% en valores estructurados y hasta el 50% en instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a tasas de interés y/o unidades de inversión.
- El Fondo podrá invertir en mercados de deuda y de renta variable nacionales y/o extranjeros denominados en moneda nacional y/o extranjera. La calificación de los

valores en los que invierta el fondo que no sean deuda soberana, así como de las contrapartes con las que se realizan las inversiones en valores estructurados y/o instrumentos financieros deberán ubicarse principalmente dentro de los 2 primeros niveles de la calificación otorgada por alguna agencia calificadora de valores (Ejemplo: AAA ó AA) y de forma complementaria previa autorización del Comité de Riesgos en valores con calificación mínima de BB.

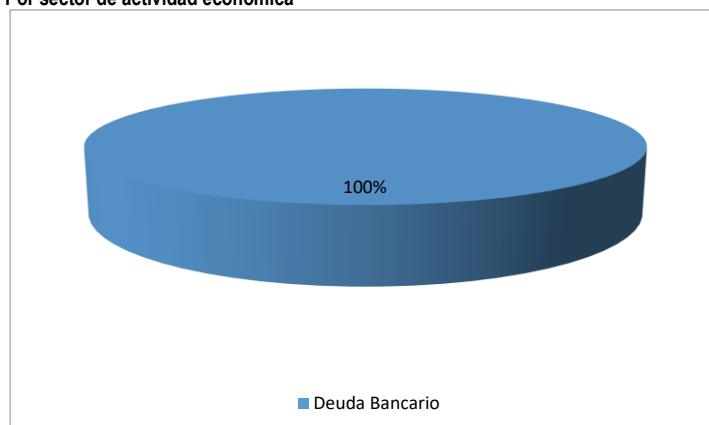
- El rendimiento del Fondo no sigue el desempeño de algún índice, variable o modelo financiero en particular.
- El Fondo podrá invertir hasta en un 100% de su activo neto en valores emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece la Operadora.
- El Fondo podrá celebrar operaciones de préstamo de valores, con instrumentos financieros derivados principalmente para la toma de riesgos y/o con valores estructurados. El Fondo no invertirá en títulos fiduciarios de capital o valores respaldados por activos.

#### Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al: 30 de agosto de 2019

Activo objeto de inversión					
Clave de pizarra	Emisora	Nombre	Tipo	Monto (\$)	%
BACMEXT 19522	BACMEXT	NA	Deuda Bancario	1,796,741	99.64
BACMEXT 19351	BACMEXT	NA	Deuda Bancario	6,546	0.36
<b>Cartera Total</b>				<b>1,803,287</b>	<b>100%</b>

#### Por sector de actividad económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Pagadas por el cliente				
Concepto	Subserie "E"		Serie más representativa "B1"	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	0.00	0.00	0.00	0.00
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio por asesoría	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de custodia de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de administración de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibirá por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por la Fondo de Inversión				
Concepto	Subserie "E"		Serie más representativa "B1"	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.10	1.04	3.10	30.98
Administración de activos / sobre desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00
Distribución de acciones**	0.00	0.00	0.00	0.00
Valuación de acciones	n/s	0.03	n/s	0.03
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de valores del FI	0.00	0.00	0.00	0.00
Contabilidad	n/s	0.03	n/s	0.03
Otras	0.03	0.35	0.03	0.35
<b>Total</b>	<b>0.15</b>	<b>1.45</b>	<b>3.14</b>	<b>31.39</b>

\* %= Porcentaje anual sobre activos netos. \* \$ = Importe anual en pesos por cada \$1,000 de inversión. Otras = Proveedor de precios y cuotas de inspección y vigilancia. n/s: No significativo

\*\* La comisión por Distribución de Acciones se encuentra incluida en el rubro de Administración de Activos. Los datos indicados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA)\*

Políticas para la compra-venta de acciones durante el "Plazo de Oferta"

Plazo mínimo de permanencia	No existe	Liquidez	A través del Fondo Recolector
Recepción de órdenes	A través del Fondo Recolector	Horario	Ver políticas del Fondo Recolector
Ejecución de operaciones	Ver políticas del Fondo Recolector	Límites de recompra	Ver políticas del Fondo Recolector
Liquidación de operaciones	Ver políticas del Fondo Recolector	Diferencial	Ver políticas del Fondo Recolector

\* El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el Fondo.

Políticas para la venta de acciones durante el "Plazo de Protección de Capital"

Nota: A partir del inicio del "Plazo de Protección de Capital", el inversionista no podrá solicitar órdenes de venta totales o parciales de acciones, en forma directa al Fondo. Por lo que sólo podrán obtener liquidez a través de "El Fideicomiso"

Plazo mínimo de permanencia	1 mes	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	Compras: A través del Fondo Recolector Ventas Anticipadas: Penúltimo día hábil de cada mes. Ventas al Vencimiento: Penúltimo día hábil del mes, en que vencerá el "Plazo de Protección de Capital"	Horario	Hasta las 13:30 hrs.
Ejecución de operaciones	24 hrs después de su solicitud	Límites de recompra	100%
Liquidación de operaciones	El mismo día de su ejecución	Diferencial	El Fondo no ha aplicado diferencial alguno

Prestadores de servicios

Operadora	SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	-SAM Asset Management, S.A. de C.V. -Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V. -Banco Santander México, S.A.
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de Valores	Standard & Poor's, S.A de C.V

Centro de atención a inversionistas

Contacto	Unidad Especializada de Atención a Clientes
Número Telefónico	4122-9115 y 4122-9116
Horario	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas.

Página(s) electrónica(s)

Operadora	<a href="http://www.samassetmanagement.com.mx">www.samassetmanagement.com.mx</a>
Distribuidoras	<a href="http://www.santander.com.mx">www.santander.com.mx</a>

Advertencias

El Fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de inversión.

Para mayor información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra el Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del Fondo de inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de inversión como válidos.

Fondo SAM Deuda Recompensa 4, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (RCOMP-4) administrado por SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirentes	Monto Mínimo de Inversión (\$)
<b>Categoría</b>	Corto Plazo - IDCP	"F"	Personas Físicas (Fideicomiso)	n/a
<b>Clave de pizarra</b>	RCOMP-4		* Serie a través de la cual se da la	
<b>Calificación</b>	AAA/2		liquidez anticipada a los clientes de	
<b>Fecha de Autorización</b>	19 de diciembre de 2017		las series B y C	

**Importante:** El Valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

**Objetivo de Inversión**

El objetivo fundamental del Fondo será proteger el 100% del capital inicial del inversionista y ofrecer un rendimiento base al término del "Plazo de Protección de Capital". El Fondo buscará además ofrecer un rendimiento adicional. El Fondo invertirá sus activos principalmente en valores de deuda gubernamentales y bancarios, nacionales y/o extranjeros denominados en moneda nacional, pudiendo invertir hasta el 100% del activo neto del Fondo en valores estructurados. La estructura de cartera del Fondo permitirá proteger el Capital del inversionista de los riesgos de mercado al vencimiento del "Plazo de Protección de Capital", el cual será ampliamente difundido por los medios establecidos en el contrato celebrado entre la Distribuidora y los accionistas del Fondo y cualquier otro medio que la Distribuidora defina. El horizonte de inversión del Fondo es de corto plazo (menor o igual a un año), que es el periodo recomendado para que el inversionista pueda obtener resultados de la estrategia de inversión.

**Información Relevante**

La combinación y selección de activos protegerá el 100% de la inversión del capital y ofrecerá un rendimiento base al vencimiento del plazo de protección de capital del Fondo. "El Fondo de inversión, no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario: Las funciones de la asamblea de accionistas, así como y las actividades del consejo de administración están encomendadas a la Sociedad Operadora. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha la Sociedad Operadora".

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.208% con un probabilidad de 95.000%.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$2.08 pesos por cada \$1,000 pesos invertidos. **(Este dato es solo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).**

**Tabla de Escenarios:**

Considerando una inversión inicial de \$10,000 pesos, se muestra la siguiente tabla con tres posibles escenarios al vencimiento del "Plazo de Protección de Capital". Plazo de Protección de Capital: 01 de julio al 31 de diciembre de 2019.

Escenario	Resultado	Comentario
Positivo	\$ na	na
Base	\$ na	na
Negativo	\$ na	na

Para mayor detalle, favor de consultar directamente a su Asesor.

**Régimen y política de inversión**

- a) El Fondo sigue una estrategia de inversión pasiva en la toma de riesgos, donde se seleccionan instrumentos de deuda para proteger el 100% del capital y otorgar un rendimiento base, con la posibilidad de otorgar un rendimiento adicional al final del "Plazo de Protección de Capital".
- b) El Fondo podrá invertir entre el 80% y el 100% en valores de deuda gubernamentales y bancarios, nacionales y/o extranjeros denominados en moneda nacional, pudiendo invertir hasta el 100% en valores estructurados y hasta el 50% en instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a tasas de interés y/o unidades de inversión.
- c) El Fondo podrá invertir en mercados de deuda y de renta variable nacionales y/o extranjeros denominados en moneda nacional y/o extranjera. La calificación de los valores en los que invierta el fondo que no sean deuda soberana, así como de las

contrapartes con las que se realizan las inversiones en valores estructurados y/o instrumentos financieros deberán ubicarse principalmente dentro de los 2 primeros niveles de la calificación otorgada por alguna agencia calificadora de valores (Ejemplo: AAA ó AA) y de forma complementaria previa autorización del Comité de Riesgos en valores con calificación mínima de BB.

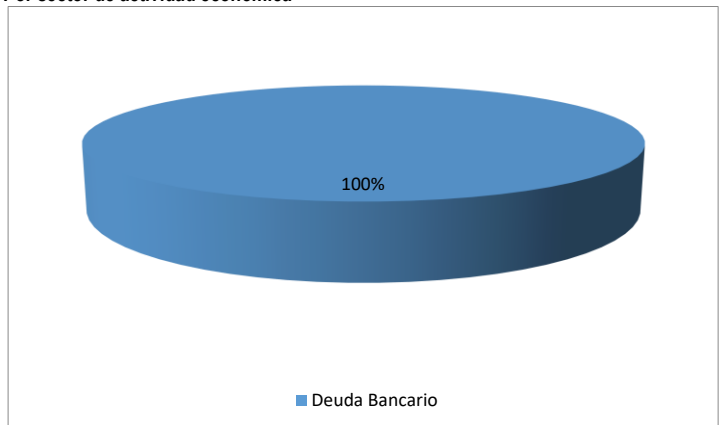
- d) El rendimiento del Fondo no sigue el desempeño de algún índice, variable o modelo financiero en particular.
- e) El Fondo podrá invertir hasta en un 100% de su activo neto en valores emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece la Operadora.
- f) El Fondo podrá celebrar operaciones de préstamo de valores, con instrumentos financieros derivados principalmente para la toma de riesgos y/o con valores estructurados. El Fondo no invertirá en títulos fiduciarios de capital o valores respaldados por activos.

**Composición de la cartera de inversión:**

Principales inversiones al: 30 de agosto de 2019

Activo objeto de inversión					
Clave de pizarra	Emisora	Nombre	Tipo	Monto (\$)	%
BACMEXT 19522	BACMEXT	NA	Deuda Bancario	1,796,741	99.64
BACMEXT 19351	BACMEXT	NA	Deuda Bancario	6,546	0.36
<b>Cartera Total</b>				<b>1,803,287</b>	<b>100%</b>

**Por sector de actividad económica**



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Pagadas por el cliente				
Concepto	Clase "F"		Serie más representativa "B1"	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	0.00	0.00	0.00	0.00
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio por asesoría	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de custodia de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de administración de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibirá por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por la Fondo de Inversión				
Concepto	Clase "F"		Serie más representativa "B1"	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.06	0.58	3.10	30.98
Administración de activos / sobre desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00
Distribución de acciones**	0.00	0.00	0.00	0.00
Valuación de acciones	n/s	0.03	n/s	0.03
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de valores del FI	0.00	0.00	0.00	0.00
Contabilidad	n/s	0.03	n/s	0.03
Otras	0.03	0.35	0.03	0.35
<b>Total</b>	<b>0.10</b>	<b>0.99</b>	<b>3.14</b>	<b>31.39</b>

\*% = Porcentaje anual sobre activos netos. \* \$ = Importe anual en pesos por cada \$1,000 de inversión. Otras = Proveedor de precios y cuotas de inspección y vigilancia. n/s: No significativo

\*\* La comisión por Distribución de Acciones se encuentra incluida en el rubro de Administración de Activos. Los datos indicados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA)\*

Políticas para la compra-venta de acciones durante el "Plazo de Oferta"

Plazo mínimo de permanencia	n/a	Liquidez	n/a
Recepción de órdenes	n/a	Horario	n/a
Ejecución de operaciones	n/a	Límites de recompra	n/a
Liquidación de operaciones	n/a	Diferencial	n/a

\*El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el Fondo.

Políticas para la venta de acciones durante el "Plazo de Protección de Capital"

Nota: A partir del inicio del "Plazo de Protección de Capital", el inversionista no podrá solicitar órdenes de venta totales o parciales de acciones, en forma directa al Fondo. Por lo que sólo podrán obtener liquidez a través de "El Fideicomiso"

Plazo mínimo de permanencia	6 meses	Liquidez	Semestral
Recepción de órdenes	Compras: Resultado de las ventas de las Series B y C Ventas Anticipadas: n/a Ventas al Vencimiento: n/a	Horario	Hasta las 13:30 hrs.
Ejecución de operaciones	Ultimo día hábil del mes, en que vencerá el "Plazo de Protección de Capital"	Límites de recompra	100%
Liquidación de operaciones	El mismo día de su ejecución	Diferencial	El Fondo no ha aplicado diferencial alguno

Prestadores de servicios

Operadora	SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	-SAM Asset Management, S.A. de C.V. -Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V. -Banco Santander México, S.A.
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de Valores	Standard & Poor's, S.A de C.V

Centro de atención a inversionistas

Contacto	Unidad Especializada de Atención a Clientes
Número Telefónico	4122-9115 y 4122-9116
Horario	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas.

Página(s) electrónica(s)

Operadora	<a href="http://www.samassetmanagement.com.mx">www.samassetmanagement.com.mx</a>
Distribuidoras	<a href="http://www.santander.com.mx">www.santander.com.mx</a>

Advertencias

El Fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de inversión.

Para mayor información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra el Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del Fondo de inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de inversión como válidos.

Fondo SAM Deuda Recompensa 4, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (RCOMP-4) administrado por SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	Clase y Serie Accionaria	Posibles Adquirentes	Monto Mínimo de Inversión (\$)
Categoría	Corto Plazo - IDCP	"M"	Personas Morales	n/a
Clave de pizarra	RCOMP-4			
Calificación	AAA/2			
Fecha de Autorización	19 de diciembre de 2017			

**Importante:** El Valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeta a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias y pérdidas.

#### Objetivo de Inversión

El objetivo fundamental del Fondo será proteger el 100% del capital inicial del inversionista y ofrecer un rendimiento base al término del "Plazo de Protección de Capital". El Fondo buscará además ofrecer un rendimiento adicional. El Fondo invertirá sus activos principalmente en valores de deuda gubernamentales y bancarios, nacionales y/o extranjeros denominados en moneda nacional, pudiendo invertir hasta el 100% del activo neto del Fondo en valores estructurados. La estructura de cartera del Fondo permitirá proteger el Capital del inversionista de los riesgos de mercado al vencimiento del "Plazo de Protección de Capital", el cual será ampliamente difundido por los medios establecidos en el contrato celebrado entre la Distribuidora y los accionistas del Fondo y cualquier otro medio que la Distribuidora defina. El horizonte de inversión del Fondo es de corto plazo (menor o igual a un año), que es el periodo recomendado para que el inversionista pueda obtener resultados de la estrategia de inversión.

#### Información Relevante

La combinación y selección de activos protegerá el 100% de la inversión del capital y ofrecerá un rendimiento base al vencimiento del plazo de protección de capital del Fondo. "El Fondo de inversión, no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario. Las funciones de la asamblea de accionistas, así como y las actividades del consejo de administración están encomendadas a la Sociedad Operadora. La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de dicha la Sociedad Operadora".

**Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto de sus activos netos:** 0.208% con un probabilidad de 95.000%.

La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100) que puede enfrentar el Fondo en un lapso de un día, es de \$2.08 pesos por cada \$1,000 pesos invertidos. **(Este dato es solo una estimación y válido únicamente en condiciones normales de mercado, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).**

#### Tabla de Escenarios:

Considerando una inversión inicial de \$10,000 pesos, se muestra la siguiente tabla con tres posibles escenarios al vencimiento del "Plazo de Protección de Capital".

Plazo de Protección de Capital: 01 de julio al 31 de diciembre de 2019.

Escenario	Resultado	Comentario
Positivo	\$10,419.38	El rendimiento al final del vencimiento no depende del mercado
Base	\$10,419.38	El rendimiento al final del vencimiento no depende del mercado
Negativo	\$10,419.38	El rendimiento al final del vencimiento no depende del mercado

Para mayor detalle, favor de consultar directamente a su Asesor.

#### Régimen y política de inversión

- El Fondo sigue una estrategia de inversión pasiva en la toma de riesgos, donde se seleccionan instrumentos de deuda para proteger el 100% del capital y otorgar un rendimiento base, con la posibilidad de otorgar un rendimiento adicional al final del "Plazo de Protección de Capital".
- El Fondo podrá invertir entre el 80% y el 100% en valores de deuda gubernamentales y bancarios, nacionales y/o extranjeros denominados en moneda nacional, pudiendo invertir hasta el 100% en valores estructurados y hasta el 50% en instrumentos financieros derivados con subyacentes ligados a tasas de interés y/o unidades de inversión.
- El Fondo podrá invertir en mercados de deuda y de renta variable nacionales y/o extranjeros denominados en moneda nacional y/o extranjera. La calificación de los

valores en los que invierta el fondo que no sean deuda soberana, así como de las contrapartes con las que se realizan las inversiones en valores estructurados y/o instrumentos financieros deberán ubicarse principalmente dentro de los 2 primeros niveles de la calificación otorgada por alguna agencia calificadora de valores (Ejemplo: AAA ó AA) y de forma complementaria previa autorización del Comité de Riesgos en valores con calificación mínima de BB.

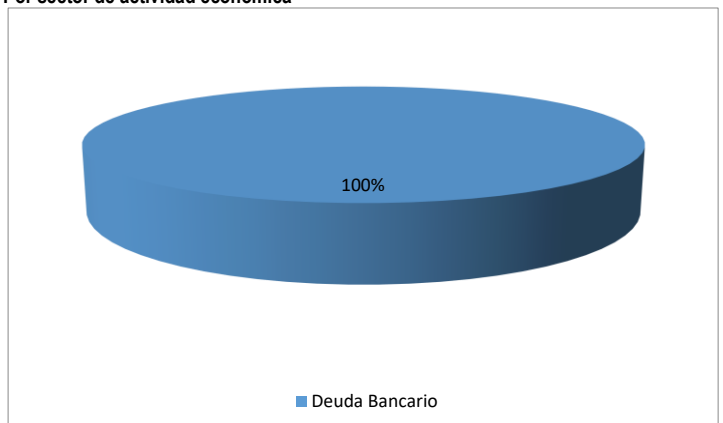
- El rendimiento del Fondo no sigue el desempeño de algún índice, variable o modelo financiero en particular.
- El Fondo podrá invertir hasta en un 100% de su activo neto en valores emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece la Operadora.
- El Fondo podrá celebrar operaciones de préstamo de valores, con instrumentos financieros derivados principalmente para la toma de riesgos y/o con valores estructurados. El Fondo no invertirá en títulos fiduciarios de capital o valores respaldados por activos.

#### Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al: 30 de agosto de 2019

Activo objeto de inversión					
Clave de pizarra	Emisora	Nombre	Tipo	Monto (\$)	%
BACMEXT 19522	BACMEXT	NA	Deuda Bancario	1,796,741	99.64
BACMEXT 19351	BACMEXT	NA	Deuda Bancario	6,546	0.36
<b>Cartera Total</b>				<b>1,803,287</b>	<b>100%</b>

#### Por sector de actividad económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Pagadas por el cliente				
Concepto	Subserie "M"		Serie más representativa "B1"	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	0.00	0.00	0.00	0.00
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio por asesoría	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de custodia de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicio de administración de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Información sobre comisiones y remuneraciones

Las comisiones por compra y venta de acciones, pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibirá por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Pagadas por la Fondo de Inversión				
Concepto	Subserie "M"		Serie más representativa "B1"	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	0.10	1.04	3.10	30.98
Administración de activos / sobre desempeño	0.00	0.00	0.00	0.00
Distribución de acciones**	0.00	0.00	0.00	0.00
Valuación de acciones	n/s	0.03	n/s	0.03
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de valores del FI	0.00	0.00	0.00	0.00
Contabilidad	n/s	0.03	n/s	0.03
Otras	0.03	0.35	0.03	0.35
<b>Total</b>	<b>0.15</b>	<b>1.45</b>	<b>3.14</b>	<b>31.39</b>

\*% = Porcentaje anual sobre activos netos. \* \$ = Importe anual en pesos por cada \$1,000 de inversión. Otras = Proveedor de precios y cuotas de inspección y vigilancia. n/s: No significativo

\*\* La comisión por Distribución de Acciones se encuentra incluida en el rubro de Administración de Activos. Los datos indicados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA)\*

Políticas para la compra-venta de acciones durante el "Plazo de Oferta"

Plazo mínimo de permanencia	No existe	Liquidez	A través del Fondo Recolector
Recepción de órdenes	A través del Fondo Recolector	Horario	Ver políticas del Fondo Recolector
Ejecución de operaciones	Ver políticas del Fondo Recolector	Límites de recompra	Ver políticas del Fondo Recolector
Liquidación de operaciones	Ver políticas del Fondo Recolector	Diferencial	Ver políticas del Fondo Recolector

\* El Fondo de inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales, podrá aplicar a las operaciones compra-venta de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservarlo a favor de los inversionistas que permanecen en el Fondo.

Políticas para la venta de acciones durante el "Plazo de Protección de Capital"

Nota: A partir del inicio del "Plazo de Protección de Capital", el inversionista no podrá solicitar órdenes de venta totales o parciales de acciones, en forma directa al Fondo. Por lo que sólo podrán obtener liquidez a través de "El Fideicomiso"

Plazo mínimo de permanencia	1 mes	Liquidez	Mensual
Recepción de órdenes	Compras: A través del Fondo Recolector Ventas Anticipadas: Penúltimo día hábil de cada mes. Ventas al Vencimiento: Penúltimo día hábil del mes, en que vencerá el "Plazo de Protección de Capital"	Horario	Hasta las 13:30 hrs.
Ejecución de operaciones	24 hrs después de su solicitud	Límites de recompra	100%
Liquidación de operaciones	El mismo día de su ejecución	Diferencial	El Fondo no ha aplicado diferencial alguno

Prestadores de servicios

Operadora	SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	-SAM Asset Management, S.A. de C.V. -Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V. -Banco Santander México, S.A.
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V.
Institución Calificadora de Valores	Standard & Poor's, S.A de C.V

Centro de atención a inversionistas

Contacto	Unidad Especializada de Atención a Clientes
Número Telefónico	4122-9115 y 4122-9116
Horario	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas.

Página(s) electrónica(s)

Operadora	<a href="http://www.samassetmanagement.com.mx">www.samassetmanagement.com.mx</a>
Distribuidoras	<a href="http://www.santander.com.mx">www.santander.com.mx</a>

Advertencias

El Fondo de inversión no cuenta con garantía alguna del IPAB, ni de la sociedad operadora ni del Grupo Financiero al que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo, o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de inversión.

Para mayor información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra el Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista del Fondo de inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de inversión como válidos.